



EXTERNALIZACIÓN

**GESTIÓN
INTEGRAL**

INTERNACIONAL

**LICITACIÓN
PÚBLICA**

OFERTA GESTIÓN INTEGRAL DE LICITACIÓN:

**SERVICIO DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD DE LA SEDE
ADMINISTRATIVA DE LAS JUNTAS GENERALES DE BIZKAIA**

SECURITICI

PROYECTO GESTION INTEGRAL DE LICITACIÓN

Fecha	5 de mayo de 2026
Licitación	SERVICIO DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD DE LA SEDE ADMINISTRATIVA DE LAS JUNTAS GENERALES DE BIZKAIA
Presupuesto de Licitación	Valor estimado del contrato 894.108,94 EUR
Entidad Contratante	Juntas Generales de Bizkaia
Fecha de Presentación	Hasta el 02/06/2026 18:30
Clasificación	M-2-2

1.- Reunión de inicio:

- Aceptación del presupuesto y nombramiento de interlocutor de la empresa.
- Traspase documental a SECURICITI
- Asignación de equipo gestor del proyecto SECURICITI.

2.- Visita a Obra y consultas

- Visita y toma de datos a la ubicación del proyecto. A realizar por el cliente
- Contacto e identificación de la mesa de contratación si procede.
- Consultas sobre pliegos

3.- Desarrollo documental de la licitación

- Coordinación con interlocutor de la empresa
- Chequeo y elaboración de la documentación Técnica.
- Presentación a revisión.

DETALLE DOCUMENTACIÓN TÉCNICA

1.- PLAN DE TRABAJO – máximo 12 PUNTOS

Se valorará la planificación y organización del servicio, así como los procedimientos de control, evaluación y gestión de incidencias empleados para la atención del servicio que permitan garantizar el correcto funcionamiento del servicio con los parámetros de calidad adecuados y determinar sus posibles mejoras.

Para ello los licitadores presentarán un Plan de Trabajo que expresará de forma motivada y detallada lo siguiente, con las siguientes subpuntuaciones máximas en cada sección:

-Planificación y Organización del servicio (sección): En este punto se valorarán la idoneidad de los medios asignados al servicio, tanto humanos con sus cometidos y disponibilidad como técnicos, así como el detalle e idoneidad de las actividades periódicas a realizar en la ejecución del servicio.
– máximo 4 PUNTOS

-Respecto a los Procedimientos de Control, Evaluación y Gestión de incidencias (sección): En este punto se valorarán los procedimientos empleados que contribuyan a la detección de incidencias, su corrección y mejora continua del servicio. – máximo 4 PUNTOS

-Compromiso de garantizar la estabilidad en el empleo a los trabajadores/as vinculados al presente contrato (la contratista deberá presentar anualmente la documentación acreditativa de los trabajadores/as de la empresa adscritos al contrato, así como justificar las altas y bajas en la prestación del servicio) máximo 4 PUNTOS

2. – PLAN DE SUSTITUCIÓN Y ATENCIÓN DE NUEVAS NECESIDADES - máximo 8 PUNTOS

Se valorará la idoneidad y justificación de medios para atender la sustitución de personal y ampliaciones del servicio ante las distintas contingencias que puedan presentarse, así como el procedimiento definido para asegurar la cobertura del servicio en caso de imprevistos o necesidad de carácter urgente

3.- PLAN DE COMUNICACIÓN CON JJ.GG. – máximo 6 PUNTOS

Se valorará la idoneidad de los medios organizativos, recursos y planificación de la empresa para La recogida y transmisión de la información



SERVICIO DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD DE LA SEDE ADMINISTRATIVA DE LAS JUNTAS GENERALES DE BIZKAIA

4.- Presentación

- Presentación de la documentación técnica en formato digital al cliente.

5.- Seguimiento y apertura

- Seguimiento de la licitación y apertura de plicas
- Interpretación del resultado, asesoramiento en incidencias o reclamaciones

PRESUPUESTO

Honorario mínimo	2.200 euros
Honorarios a Éxito	1.000 euros

Notas:

- 1 - Forma de pago: Transferencia Bancaria
- 2 - Forma de pago: Honorario mínimo:
 - 50% a la aceptación del presupuesto.
 - 50% a la revisión y entrega de la documentación.
- 3 - Honorarios a éxito. Se abonará al momento de la comunicación de la adjudicación, independientemente de que el cliente decida no ejecutar el contrato, así como de que se presente una o varias empresas.
- 4 - La firma de la oferta incluye cláusulas estrictas de confidencialidad sobre los documentos que la empresa facilite a SECURICITI, así como la exclusividad de los trabajos.
- 5 - En caso de rescisión unilateral del contrato por parte del cliente, se generará una factura correspondiente a los trabajos que se hayan desarrollado hasta el momento de la rescisión.
- 6 - Impuestos no incluidos.
- 7 - Las partes renuncian a cualquier fuero que pudiera corresponderles y pactan expresamente la jurisdicción de los Juzgados y Tribunales de SEVILLA, para cualquier cuestión que pudiera surgir del presente contrato o de sus posteriores derivaciones
- 8 - Los gastos derivados de los desplazamientos fuera de la Península, no están incluidos en los honorarios
- 9 - En caso de UTEs (Uniones Temporales de Empresas), si algún miembro de la misma no pagase su parte correspondiente, los demás miembros de la UTE asumirían dicha parte.

5 de mayo de 2026



Fdo: Jose Orellana Encinas
LICITI S.L.U

CONFORME CLIENTE

El responsable del tratamiento, LICITI GESTIÓN INTEGRAL S.L., con CIF B90082355 trata sus datos personales con la finalidad de gestionar la propuesta comercial y la relación contractual derivada de la licitación, así como llevar a cabo las comunicaciones oportunas con aquellos empleados o representantes legales de la empresa con la que se mantiene relación comercial o de cualquier otro tipo. La base de legitimación es el interés legítimo para la localización profesional y cumplimiento del presente documento. Los datos se tratarán mientras dure la relación comercial. Posteriormente, LICITI GESTIÓN INTEGRAL S.L. podrá conservar los datos, debidamente bloqueados, durante el período en que pudieran surgir responsabilidades derivadas del tratamiento. Transcurrido este plazo, se suprimirán definitivamente. Sus datos no se comunicarán a terceros, salvo obligación legal o necesidad para la correcta gestión de la relación que nos une. Tampoco se van a transferir a ningún tercer país u organización internacional. Los datos personales obtenidos se incorporarán al fichero FP01 Clientes. El interesado puede ejercer los derechos de acceso, rectificación, supresión, portabilidad, limitación, oposición al tratamiento, y oposición a la toma de decisiones automatizadas enviando un correo electrónico a la siguiente dirección: securiciti@liciti.com Además, puede interponer reclamaciones ante la autoridad de control